




ALCALDIA LOCAL DE SUBA
INSPECCION 11E DE POLICIA

Al contestar por favor cite estos
Radicado No. 20196140564761
Fecha: 07/11/2019


COMUNICACION

Bogotá D.C, 07 de noviembre de 2019

Referencia: Radicado Inicial Queja: 20196110085042 Expediente Orfeo: 2019223490119537E

614

Señor
MAICOL DAVID VEGA CARDONA

ASUNTO: Artículo 27 Numeral 6 ley 1801 de 2016 Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad.
COMPARENDO # 11-001-1257545 DEL 27 DE MARZO DE 2019.

En cumplimiento a lo ordenado en el auto con fecha 28 de octubre de 2019, proferido por la Inspección 11E de Policía, sírvase comparecer en este Despacho ubicado en la Calle 154 A No. 94 - 91 Centro Comercial Campanella 2do piso, el próximo 08 de noviembre del 2019 a las 11:00 AM. con el fin de llevar a cabo audiencia pública del Expediente del asunto.

Teniendo en cuenta lo anterior se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer relacionada con el presuntos Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad invocada. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

NESTOR HERNANDEZ PIÑEROS
Auxiliar Administrativo
Inspección de Policía 11E